



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

NACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

COMISIÓN DE JUVENTUD

Destino de la comisión:

Estado **COAHUILA**

Ciudad **ACUÑA**

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: **11 DE AGOSTO**

Fecha de regreso: **15 DE AGOSTO**

Nombre del evento:

FORO "PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN JÓVENES"

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados

- > Logros
- > Acuerdos

- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO
PRESIDENTA

Nombre y firma del Diputado Presidente:





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE
JUVENTUD
LXIII LEGISLATURA
Los Jóvenes Tienen Voz

De conformidad con los lineamientos para la asignación de boletos de avión y viáticos a diputadas y diputados para la realización de viajes de trabajo en territorio nacional acordados por las comisiones y comités, se presenta el siguiente informe del Foro "Prevención del Suicidio en Jóvenes", realizado el 12 de agosto del año en curso de 2016, de las 9:30 a las 12:30 horas, en la INFOTECA Municipal de la Macroplaza en Acuña Coahuila.



En el marco del Día Internacional de la Juventud, la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados organizó el Foro "Prevención del suicidio en jóvenes", con una asistencia superior a 400 personas y el lema: **"ni un suicidio más"**. Los diputados Karla Karina Osuna Carranco, Karen Hurtado Arana, Rafael Santiago Rodríguez y Mariano Lara Salazar, Presidenta, Secretaria, Secretario e integrante, tomaron la palabra e informaron sobre los índices que prevalecen a nivel estatal,

nacional y mundial en torno a este tema, el cual ha crecido de manera alarmante.



Los motivos detrás del suicidio o intento de suicidio en un adolescente pueden ser complejos. Aunque el suicidio es relativamente raro entre niños, la cantidad de suicidios e intentos de suicidio aumenta significativamente

durante la adolescencia.

El suicidio en adolescentes con frecuencia ocurre después de un evento estresante en la vida, como problemas en la escuela, la rotura con un novio o novia, la muerte de un ser querido, un divorcio o un fuerte conflicto familiar.

Mencionaron que en la agenda nacional no se menciona nada sobre este tema, lo cual es un error, ya que es la segunda causa de muerte en jóvenes en nuestro país, además de que, desgraciadamente van en incremento los índices sobre ellos, por lo que no debe evadirse dicho problema.

Claudia Rodríguez Blanco presentó su testimonio de vida y llamó tanto a jóvenes como a padres de familia a trabajar sobre este gran problema

dándole sentido a la vida y asumiendo la tarea que a cada uno le corresponda.

Por su parte, la Diputada Karla Karina Osuna indicó que el suicidio es un problema serio que afecta a los jóvenes mexicanos, siendo el suicidio la segunda causa de muerte a nivel nacional sólo debajo de los accidentes vehiculares.

En el caso especial de Acuña se consideró que se vive una situación de alerta porque los casos se han triplicado y en lo que va en el 2016 ya se han registrado 12 casos. Mencionó además que no podemos decir que lo jóvenes son el futuro de nuestro país mientras ellos se están suicidando por no encontrar los elementos para su desarrollo.

Coahuila tiene la tasa más alta de personas que se quitaron la vida, siendo el promedio de suicidios 7 por cada 100, reportándose un suicidio cada dos días.



En 2010 se batió el record al llegar a 169 suicidios y 2013 y 2014 se registraron 138 suicidios, 70 en los municipios de Torreón, Matamoros y Viesca.

Durante 2015 Coahuila tuvo 166 suicidios, siendo el 80% de hombres, 28 en la población joven (menores de 30 años).

Además del futuro truncado de la persona que se suicida detrás queda una familia, unos padres, una pareja y unos hijos que sufren por no contar con la ayuda oportuna que pudiera haber evitado su tragedia.

El suicidio se puede prevenir y el Estado Mexicano debe contar con los elementos y los recursos necesarios para prevenirlo, esta fue la razón por la que la diputada Osuna presentó en la Cámara de Diputados **iniciativa de Ley para que la Secretaría de Salud tenga la obligación de implementar planes y programas para su prevención del suicidio.**

Los Diputados integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados señalaron que continuarán con estos foros que les permiten tener más contacto con los expertos en la materia y con la sociedad para poder estructurar un marco jurídico que ayude a disminuir los índices de suicidios en nuestro país.

OBJETIVO:

Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud, se lleven a cabo programas y campañas periódicas para la prevención del suicidio en jóvenes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE
JUVENTUD
LXIII LEGISLATURA
Los Jóvenes Tienen Voz

Concientizar a maestros, padres de familia y jóvenes para detectar cualquier síntoma que ponga en riesgo la vida de una niña, niño o adolescente.

Apoyo para el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, se lleve a cabo la promoción de programas para la prevención del suicidio en jóvenes, así como promoción periódica en campañas dirigidas a la población.